

JORNADA

Novedades Laborales por Decreto

Jueves, 25 de abril de 2019. 16:30 h. Burgos (FAE, Plaza Castilla, 1)

Como seguramente conoce, en las últimas semanas el Gobierno ha aprobado varios reales decretos ley que introducen numerosas e importantes novedades en materia laboral y de Seguridad Social.

Dado el interés suscitado por tales novedades, desde el Departamento Jurídico-Laboral, en colaboración con el despacho de abogados GARRIGUES, se ha decidido organizar una jornada en Burgos capital (además de en Miranda de Ebro y Aranda de Duero), para exponer de manera breve y práctica esta nueva regulación, así como repasar otras medidas aparecidas en los últimos meses.

Programa:

16:30 h. Presentación.

16:35 h. Novedades laborales:

- **Modificaciones al Estatuto de los Trabajadores.**
- **Nuevo permiso por nacimiento (antiguos maternidad y paternidad).**
- **Permiso cuidado de lactante.**
- **Registro de la jornada de trabajo.**
- **Planes y otras obligaciones en materia de igualdad.**
- **Bonificaciones a la contratación.**
- **Otras materias.**

Ponentes:

D. Íñigo Llarena Conde.- Responsable Dpto. Jurídico-Laboral FAE.

D. Ignacio Sánchez López.- Counsel de Laboral del Área Norte GARRIGUES.

17:45 Fin de jornada.

Imprescindible inscripción: informacion@faeburgos.org 947 266 142